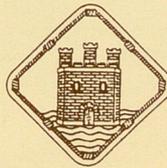


VOLUMEN XI (1999)

# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XI  
(1999)

ANALES COMPLUTENSES



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares





# Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XI  
(1999)



Institución de Estudios Complutenses  
Alcalá de Henares

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES

Edificio Santa Úrsula

C/. Santa Úrsula, 1 - Despacho 2

28801 Alcalá de Henares (Madrid)

I.S.S.N.: 0214-2473

Depósito Legal: M-36530-1995

---

Imprenta: GRÁFICAS BALLESTEROS

Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)



## ÍNDICE

<i>Presentación</i>	5
ESTUDIOS	
<i>El Convento de Clarisas de San Diego</i> , por M <sup>a</sup> Elena del RÍO HIJAS	9
<i>Documentos de interés para Alcalá de Henares en la sección de Manuscritos de Biblioteca Nacional de Madrid (Mss. 3.000-3.999)</i> , por Pedro BALLESTEROS TORRES	35
<i>Los Marqueses de Poza y sus breves paseos por Alcalá de Henares. Comentarios a unos personajes de los siglos XVI-XVII</i> , por Eduardo GIL GARCÍA	79
<i>Documentos sobre Alcalá de Henares y la Junta de Obras y Bosques en el Archivo del Palacio Real de Madrid</i> , por Francisco Javier DÍAZ GONZÁLEZ	99
<i>La Biblioteca del hidalgo alcalaíno don José Carrillo de Torres. Caballero de la Orden de Santiago (1734)</i> , por José Luis BARRIO MOYA	109
<i>El Colegio de Mercedarios Calzados de Alcalá de Henares y sus religiosos en el siglo XIX</i> , por Luis Miguel de DIEGO PAREJA	123
<i>Vidas separadas, mas no tanto. José M.<sup>a</sup> Justo Cos y Macho y Mariano Vega Mestre, Obispos Complutenses</i> , por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ	139
<i>El Henares en la literatura del siglo XX (II) de la Guerra Civil a la actualidad</i> , por José Carlos CANALDA	147
<i>Dos esculturas genovesas desconocidas de los Santos Niños Justo y pastor conservados en la Iglesia Parroquial de Tielmes de Tajuña (Madrid)</i> , por Jesús A. de la TORRE BRICEÑO	165
<i>Nuevas aportaciones documentales al Patio de Comedias de Alcalá: Su relación con el Hospital de Estudiantes</i> , por M. Vicente SÁNCHEZ MOLTÓ	189

*El Santo Lignum Crucis del Cardenal Cisneros de la Capilla de San Ildefonso (Génesis y vicisitudes)*, por M.<sup>a</sup> Evangelina MUÑOZ SANTOS 217

## RESEÑAS

*Colegio Mayor de San Ildefonso. Fábrica de la fachada (1537-1553)*, de Ángel Pérez López y Alberto Pascual de los Ángeles, por José Carlos CANALDA 227

*Los Estudios Civilistas en la historia de la Universidad de Alcalá*, de Ignacio Ruiz Rodríguez, por Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ 229

*La imprenta de Alcalá de Henares (1601-1700)*, de Julián Martín Abad, por Juan DELGADO CASADO 230

*Alcalá en Guerra*, de Pilar Lledó Collada, por Pedro BARRUSO 235

*Los viajes de Cornide por la Alcarria. Viajes histórico-arqueológicos por tierras de Guadalajara (1793-1795)*, de Margarita Vallejo, por María Elvira GIL EGEA 237

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 245

## **DOS ESCULTURAS GENOVESAS DESCONOCIDAS DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR CONSERVADAS EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE TIELMES DE TAJUÑA (MADRID)**

*Jesús A. de la Torre Briceño*

Los santos niños Justo y Pastor son los patronos de la diócesis de Alcalá a cuya advocación se dedica la Magistral-Catedral, así mismo son los de la ciudad complutense. En la provincia de Madrid cuentan con templos dedicados a ellos en la Capital, Perales del Río, Humanejos, Parla, y en Tielmes de Tajuña, que al igual que en Alcalá son los patronos de la villa. Una tradición muy arraigada en el pueblo, hace a los Santos Justo y Pastor naturales de Tielmes.

El origen de su culto en esta localidad ribereña del Tajuña es antiquísimo y bien se puede remontar a los primeros tiempos del cristianismo en el periodo paleocristiano cuando se eligió el patronazgo de estos niños mártires de la fe cristiana que simbolizan a tantos inocentes muertos a lo largo de la historia en temprana edad por la defensa de su fe y de las persecuciones tanto religiosas, ideológicas, raciales y las guerras. Pues son siempre los más pequeños los que mayor vulnerabilidad tienen y son los primeros que pagan con su vida, sufriendo como nadie la indefensión propia de su edad, y que en el culto católico son los máximos representantes.

Según se recoge en diversos textos históricos a principios del siglo IV fueron martirizados dos niños de 7 y 9 años de nombre Justo y Pastor en el Campo Laudabili de Complutum, al ser delatados como hijos de padres cristianos ante el perseguidor Daciano que mandó azotarlos, enterado de que ellos no sólo no se arredraron sino que se animaron mutuamente a sufrir el martirio fueron decapitados a golpe de espada en las afueras de Complutum, según la "Passio" un texto del siglo VII.

Por el libro “De Viris ill” de S. Ildefonso, se sabe que el sepulcro de los santos estuvo algún tiempo olvidado, durante el siglo IV, hasta ser descubierto hacia el año 391, por el obispo toledano Asturio que hizo construir allí una basílica.<sup>1</sup>

En la época en que fueron martirizados los Santos niños el territorio de la actual población de Tielmes de Tajuña, estaba ocupado por el imperio romano. Las primeras noticias que tenemos sobre la romanización del Valle del Tajuña datan de las campañas de Sertorio (hacia el año 80 Ac.) en la Carpetania. Según Plutarco al llegar el caudillo romano ante Caracca<sup>2</sup> se encontró con una dura resistencia de los naturales que refugiados en las cuevas que habitaban a cierta altura sobre el río “Tagoni” hacían vanos todos los intentos de someterlos. Solamente aprovechando el viento del nordeste que levantaba grandes nubes de polvo que llamaban “Cecias” el que más domina y el más impetuoso de todos que sopla de países húmedos y de montes cargados de nieve. Sertorio dio orden a sus soldados que recogieran aquella tierra cenicienta y la fueran acumulando en diferentes montones, delante del monte, con el viento se produjeron las consabidas nubes de polvo, algunos corrían con los caballos arriba y abajo, contribuían con ello a que la tierra se remontase en el aire y hecha un polvo todavía más delgado, fuese empujada por aquel hacia las casas de los bárbaros que recibían el cierzo por la puerta, por lo que pudo rendirles en trance de asfixia.<sup>3</sup>

Este episodio que narra Plutarco, pudo haber ocurrido en el denominado “Risco de las cuevas”, próximo a Tielmes en la carretera que une a esta localidad con la de Perales.

Con la romanización el valle del Tajuña recibió y asimiló la cultura de Roma, al igual que el resto de la península ibérica. El territorio de la actual provincia de Madrid, englobó parcelas de la antigua Carpetania. En la división que se hizo a través de los conventos al valle del Tajuña se le encuadró en el “Conventus Caesaragustanus”. Cada cuatro o cinco kilómetros en los valles de los ríos madrileños: Jarama, Henares y Tajuña, existieron las villas. Explotaciones agrícolas que en las vegas del Tajuña debieron de tener importancia ya que por su fertilidad

<sup>1</sup> VV. AA. *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid, CSIC, tomo II, pág. 1261.

<sup>2</sup> Se trata probablemente del territorio de la actual Carabaña, por la similitud del nombre. Localidad limítrofe con Tielmes.

<sup>3</sup> Plutarco, *Vidas paralelas: Sertorio-Eumenes*, Madrid, Espasa Calpe. 1953 (Colección Austral, 993), págs. 24-25.

la importante producción agrícola iría destinada a los cercanos núcleos de población más importantes de la época como pueden ser Complutum o Titulcia.<sup>4</sup>

Los yacimientos romanos encontrados en el territorio de Tielmes son principalmente necrópolis; aunque hay indicios de la existencia de al menos una villa en las proximidades de la población y una probable en el casco urbano, donde se han encontrado restos romanos principalmente cerámica y monedas. Por su importancia destaca el hallazgo de fines del siglo XIX que el académico de la historia Sr. Pujol y Campos dió a conocer en el Boletín de la Real Academia de la Historia. Se trata de dos pátenas de plata que en los mangos llevaban cinceladas el emblema de una ilustre familia y que se remitieron a la Real Academia de la Historia en 1886.<sup>5</sup>

Por el territorio de Tielmes discurre la llamada “Vía del Esparto” la nº XXIX del itinerario de Antonino que recorría en sentido Este-Oeste la Península Ibérica partiendo de Cartagena pasando por Segóbriga, Tarancón hasta enlazar con la Nº XXV “Vía Augusta” en Complutum, y que en el término de Tielmes discurre paralela a los cerros donde se sitúa el “Risco de los Mártires”, cruza el río Tajuña en el paraje conocido como el “Puente del Palo”, lugar donde se conservan los arranques de un arco de mampostería de “Opus Incertum” que bien pudieron formar parte de un desaparecido puente sobre este río.

Si el poblamiento romano de Tielmes en la época en que fueron martirizados los Santos niños está documentado tanto en los textos de la época como arqueológicamente. No lo está con certeza el de los primeros tiempos del cristianismo. La cercanía de los pueblos del Tajuña de la capital del reino visigodo establecida por el Rey Leovigildo en el año 585, hizo que aumentasen los asentamientos en la zona, utilizando la red viaria romana. Los primeros asentamientos godos se establecieron en la meseta, principalmente en el eje que une Mérida con Tolosa, en el Sur de Francia, en un área que se extendería radialmente desde Segovia por las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara, Valladolid, Palencia, Toledo y Madrid. Delimitación ésta basada en las necrópolis excavadas y fechadas en el siglo VI. Complutum sería un centro importante en esta expansión. El profesor García Moreno dice al respecto:

---

<sup>4</sup> *130 Años de Arqueología Madrileña* (Real Academia de Bellas Artes de S. Fernando, febrero-marzo de 1987), Madrid, Comunidad de Madrid: Consejería de Cultura y Deportes: Dirección General del Patrimonio, 1987, págs. 136.

<sup>5</sup> *Boletín de la Real Academia de la Historia*. tomo VIII, cuaderno IV, abril de 1886.

*“Conviene destacar como el área situada en torno a Alcalá de Henares parece jugar un papel central de primera magnitud en este despliegue estratégico en forma de abanico; lo que parece concordar con la red viaria tardorromana diseñada para la Península ibérica por el anónimo de Rávena, en la que la antigua Compluto constituye un núcleo viario de primerísima importancia”.*<sup>6</sup>

Los asentamientos visigodos en la provincia de Madrid hasta ahora estudiados son los de la necrópolis de la capital (colonia de Vallellano), Daganzo, Talamanca, Getafe, Colmenar Viejo (Navalmilla), Soto del Real (Cancho del confesionario) y el de Alcalá de Henares (Camino de los afligidos). En Tielmes de Tajuña se conserva una necrópolis de probable origen visigodo que aún no se ha excavado. Pero si el de la cercana localidad de Carabaña, situado en el cerro de la “Cabeza Gorda”. Entre los años 1993 a 1996 se ha llevado a cabo una investigación por el equipo del TEAR (Escuela Taller de Arqueología y Rehabilitación) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Universidad Autónoma de Madrid, iniciándose los estudios sobre los restos arqueológicos hispanorromanos e hispanovisigodos de Carabaña (ss. I-VIII d.c.) y la excavación de la necrópolis visigoda que se ha datado como de los siglos VI-VII d.c. Los materiales recogidos apuntan a un asentamiento hispanorromano probablemente ocupado desde época alto imperial y habitado en la época hispanovisigoda en torno a los siglos VI y VII. Asentamiento vinculado al territorio de la ciudad de Complutum, ya desde la época romana.<sup>7</sup> El principal hallazgo arqueológico que nos documenta el culto cristiano en esta época es la pila bautismal encontrada en las obras llevadas a cabo en los años sesenta del siglo XX en la capilla de la Virgen de Fátima de la iglesia parroquial de Carabaña.

En Tielmes en el denominado “Risco de los Mártires” en cuyo pie se encuentra la ermita levantada en el siglo XVIII a los Santos Niños, hay unas viviendas trogloditas de la edad del hierro similares a las del risco de las cuevas de la cercana localidad de Perales, en una de ellas excavado en la roca yesífera se conserva lo que pudo ser el altar de un probable eremitorio rupestre.

---

<sup>6</sup> Luis GARCIA MORENO, “Las invasiones. La ocupación de la península y las etapas hacia la unificación territorial”, en *España visigoda*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, tomo 3º (1ª Parte), págs. 470-471.

<sup>7</sup> Juan MIGUEL SÁNCHEZ VIGIL, *Carabaña: de la Prehistoria al siglo XXI*, Madrid, 1998, pag. 22.

## EL CULTO A LOS SANTOS NIÑOS

Lo cierto es que el culto a los Santos Niños está ya documentado en el siglo IV. Un aristócrata galo cristianizado llamado Paulino de Nola que vivió en España entre los años 389 y 393. Se casó con una hispana llamada Teresia, fue ordenado sacerdote por el obispo Lampio en Barcelona y más tarde se retiró a Nola (Italia) junto al sepulcro de S. Felix. A este mártir dedicó numerosas composiciones, “Camina Natalitia” en una de ellas la epístola a Pneumático y Fidelis es el testimonio más antiguo sobre el culto de los mártires complutenses Justo y Pastor.<sup>8</sup> En uno de los poemas de Paulino de Nola escrito para consolar a unos amigos : Pneumático y Fidelis por la muerte de su hijo Celso que murió en Complutum y fue enterrado junto al sepulcro de los mártires hacia el año 392.<sup>9</sup>

Paulino y Teresia entierran a su hijo junto a unos mártires de Complutum cuyo nombre no dice; convirtiéndose así en el precursor del culto a los Santos Niños Justo y Pastor.

En torno al año 414 el obispo de Toledo Asturio descubre las reliquias de los Santos Mártires, y en el lugar del hallazgo eleva un “Maritirium”. Constituye a Complutum como sede episcopal; ciudad en la que fija su residencia. La existencia de este Martirium fuera del perímetro de lo que era Complutum va a resultar de suma importancia para el posterior desarrollo social y urbano de la ciudad, el desplazamiento de una parte de los habitantes de Complutum del primitivo núcleo de la ciudad para levantar las nuevas edificaciones junto el centro del poder del obispo.<sup>10</sup> Hace que surja la Alcalá medieval el “Burgo de San Iuste”.

El culto a los santos niños comenzaría con el hallazgo de su tumba, pero será a partir del siglo VII cuando éste tenga una gran difusión incluso fuera de la península Ibérica. En el año 630 se depositan parte de sus reliquias en la basílica dedicada por Pimenio en Medina Sidonia, otra se levanta en Guadix en el año 652, y a estos santos estaba dedicado uno de los monasterios fundados por S. Frutuoso de Braga a mediados del siglo VII. En Compludo, situado junto al río Molina al pie del monte Irago en la vía de Astorga a Braga. En el siglo VII hay testimonio del culto a los Santos Niños en muy diversas partes de la península Ibérica, incluso en

<sup>8</sup> Carmen GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid, CSIC, 1966, págs. 26-27.

<sup>9</sup> Carmen GARCÍA RODRÍGUEZ, *El culto de los santos...*, op. cit., pág. 253.

<sup>10</sup> Margarita VALLEJO GIRVÉS, *Fuentes históricas para el estudio de Complutum romano y visigodo*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1992, pág. 113.

la Galia, hacia el año 655 existía en Cahors una basílica de los santos Justo y Pastor, el título de la catedral de Narbona parece posterior.<sup>11</sup>

Es en esta época cuando encontramos el primer testimonio del culto a los Santos Niños en Tielmes. En el epigrama de Walderedo obispo de Zaragoza, compone una oda que empieza así:

*“Salve, Vitalis, Martyr fortissime Christi cui quoque martyribus diceris esse Parend; Patria Complutum, sed Thermeda rustica Justum et Pastorem te genuisse ferunt”.*

*“Salve, Vidal, fortísimo mártir de Cristo para el que también fuiste padre de mártires; la patria complutense y la campestre villa de Termeda digan que de tí nacieron Justo y Pastor”.*<sup>12</sup>

Es este texto la prueba documental mediante la cual Tielmes se atribuye el ser la localidad natal de los Santos Niños. Así en los *Anales Complutenses*, basándose en las páginas 69 a 72 se dice al respecto:

*“Sería quitarle la graciosa elegancia, con que este santo obispo (Valderero), habló traducir en nuestro idioma su claro epigrama, cuyo sentido queda así referido. Algo se añadirá para inteligencia del equívoco de Tielmes. Acostumbraban los romanos, mejores políticos (y oy en las ciudades grandes casi se observa), tener en su ámbito y contornos a poca distancia vistosos jardines, que hermocean aquellas entradas y salidas y sirvieron de recreable retiro a lo penoso de los negocios y de magestuoso ornato a la(s) ciudades. Más apartado de ellas, como en los lugares pequeños, aldeas de la jurisdicción de que eran señores o tenían sus principales posesiones, y ellas fundadas sus mayorazgos o en los despoblados, granjas, cortijos u otro género de alquería, para la labor del campo. De una de estas calidades sería Tielmes, aldea próxima a Cómpluto, donde tenía San Vidal su principal hacienda o el señorío del lugar. Llamáronle los antiguos Termasia.”*<sup>13</sup>

<sup>11</sup> Carmen GARCÍA RODRÍGUEZ, *op. cit.*, págs. 254-255.

<sup>12</sup> Manuel RODRÍGUEZ-MARTÍN CHACÓN, *Arganda del Rey: Apuntes para su historia*, Madrid, Cofradía de N<sup>a</sup>. Señora de la Soledad, 1980, pág. 83.

<sup>13</sup> *Anales Complutenses*, edición de Carlos Sáez, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1990, págs. 65-66.



Como vemos en los *Anales Complutenses*, texto histórico escrito en 1652, es en el que por primera vez se afirma a través del epigrama de Walderero, el origen tielmense de los Santos Niños Justo y Pastor.

Basándonos en los yacimientos arqueológicos de Tielmes, podemos afirmar que efectivamente en su término municipal se localiza una villa romana en las proximidades del límite con Carabaña, y otra probable en el casco histórico.

Con la dominación islámica de la península ibérica cayó Complutum en su poder y las reliquias de los Santos Niños fueron trasladadas hacia el norte como se hacía habitualmente a tierras cristianas. En tiempos de Abdul Rahman 1º, por el camino natural Henares-Jalón y evitar su captura por los musulmanes. Fue la práctica común de todas las poblaciones cristianas que querían salvar reliquias o tesoros eclesiales. San Urbez, un santo pastor pirenaico, capturó en Alcalá las reliquias de los Santos Justo y Pastor y las llevó consigo toda su vida por los valles de Vió, el cañón de Añisclo, Sercué, Sastral, hasta acabar en Albella en la fértil ribera del río Ara. Después de hacer vida eremítica en Saliellas, Urbez se hace monje de S. Martín del Val de Ousera el año 750, llevando siempre consigo las reliquias, junto con otros eremitas se agrupa en un monasterio en el valle de Nocito. San Urbez murió en el año 802 y fue enterrado entre las reliquias en S. Pedro el Viejo de Huesca.<sup>14</sup>

Cuando Alcalá y su tierra son ya definitivamente cristianas en el siglo XII y reorganizan el culto, el afán por el retorno de las reliquias es permanente. El Arzobispo de Toledo Alonso Carrillo de Acuña que revitalizó los Estudios Generales fundados en 1293, eleva a Colegiata la humilde “Cella martyris”, convertida ya en templo parroquial, como señor de Alcalá pidió al rey de Aragón Fernando V “El Católico” los cuerpos de Justo y Pastor para colocarlos en el nuevo templo. El rey se los pidió a su tío el Arzobispo de Zaragoza y Virrey de Aragón.

Los habitantes del valle de Nocito se negaron a devolverlas. El arzobispo pidió ante la imposibilidad de poder recuperar las reliquias que las robasen, pero los encargados de hacer el pillaje fueron capturados por los habitantes del lugar.

Fray Francisco Jiménez de Cisneros, el gran señor y protector de Alcalá, pidió de nuevo al Arzobispo de Zaragoza las reliquias y nuevamente la negativa fue la respuesta, entonces Cisneros contrató a siete hermanos condenados a muerte

<sup>14</sup> Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ, *La mano de Goya. Dos complutenses en una cúpula de el Pilar*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 1997, págs. 13-14.

para robar los cuerpos, si lo lograban les sería perdonada la vida. Por segunda vez fueron robados, pero cuando regresaban a Alcalá con el preciado botín les envolvió la niebla y se perdieron, llegando a Huesca, se lo comunicaron al prior de S. Pedro el Viejo, que recogió los cuerpos y los depositó en su Iglesia era el año 1496.<sup>15</sup>

En todo esta afán fallido de recuperar las reliquias de los Santos Niños por Alcalá. La aldea de Tielmes en el último tercio del siglo XV, figura como un despoblado, según un documento del Archivo General de Simancas.<sup>16</sup> La despoblación de la aldea medieval de Tielmes no debió de ser total y por un corto periodo de tiempo, pues en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, en la respuesta nº 8 se afirma:

*“Dijeron los dichos comisarios que la dicha villa de Tielmes es lugar de Behetría, porque queriéndole comprar Alvar García de Toledo de su magestad, la dicha villa se restauró y compró y que habrá seis años que se restauraron”.*<sup>17</sup>

Según las *Relaciones*, en 1573 el núcleo menor de población que se había mantenido se elevó de nuevo a la categoría de villa, pero la advocación de su parroquia y la memoria de los Santos Niños no se había perdido, pues en las respuestas nºs 38, 40, 41 lo confirman:

*“Dijeron los comisarios que en la dicha villa no hay iglesia, catedral ni colegial, y que la vocación de la dicha iglesia de la dicha villa se dice Santiuste y Pastor, y que no hay parroquias ni prebendas ni canongías ni dignidades .... Que en esta villa de Tielmes nunca se ha oído haber reliquias ninguna .... Dijeron los dichos comisarios que no hay más fiestas más de las que la Santa madre iglesia, manda guardar y ayunar, excepto Santiuste y Pastor, que le huelgan en esta villa.”*<sup>18</sup>

Por tanto las reliquias de los Santos Niños que se conservaban en la parroquia de Tielmes hasta su destrucción en 1936, son posteriores a esta fecha, ya que

<sup>15</sup> *Ibidem*, pág. 16.

<sup>16</sup> ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Registro General del Sello, Leg. 3319, fol. 77. Cit. Juan Miguel SÁNCHEZ VIGIL, *Carabaña*, op. cit., p. 27.

<sup>17</sup> Alfredo ALVAR EZQUERRA, *Relaciones topográficas mandadas hacer por Felipe II*, Estudio introductorio y transcripción de los textos por Alfredo Alvar Ezquerra, Madrid, Comunidad de Madrid: Consejería de Cooperación - CSIC, 1993-1995, pág. 748.

<sup>18</sup> *Relaciones topográficas mandadas hacer por Felipe II*, op. cit., págs. 750-751.

fueron donadas probablemente a la parroquia por los Condes de Pernía, a finales del siglo XVIII. Para reponer las reliquias desaparecidas el sacerdote hijo del pueblo D. Nicolás Valcázar Clemente, consiguió que parte de las que se guardaban en el Arzobispado de Madrid, se cediesen a la parroquia, por certificado de autenticidad del Cardenal D. Enrique Tarancón, siendo colocadas solemnemente en la iglesia de Tielmes el día 5 de agosto de 1975.<sup>19</sup>

El origen de estas reliquias proviene de las que por mediación del Rey Felipe II, el Papa Pío V dirige al obispo de Huesca D. Pedro Agustín un breve mediante el cual manda entregar la mitad a la parte que le pareciera a la iglesia y villa de Alcalá en el que se lee:

*“Nos igitur mandamus ut uifsis praesentibus dimidian, seu aliam parten corporum dictorum sanctorum martyrum tibi bene uissan capias nec non ad eamdem collegiatam ecclesiam ipsis oppidi complutensis cum debita reuerentia transmittas”.*<sup>20</sup>

Los vecinos de Huesca de nuevo estuvieron remisos a devolver las reliquias de los Santos Niños, por la que fue preciso una nueva carta del Rey y del Príncipe D. Carlos rogándoles que cumpliesen con el breve papal por despachos dados en Madrid los días 10 y 11 de noviembre de 1567. El 13 de enero de 1568 el Obispo de Huesca D. Pedro Agustín acompañado de los Síndicos de Alcalá, dignidades y canónigos de los iglesias de Huesca, Jaca y Montearagón, y de los Justicia, Prior, Jurados de dicha ciudad, Clero y Obreros de la Colegiata de S. Pedro el Viejo descubrieron los cuerpos de los Santos Niños que se guardaban en un arca en la capilla a ellos dedicada, siendo sacados y puestos sobre el altar donde se celebró una misa, al concluir quedaron todos con las vestiduras sacerdotales y en vista de los presentes el Obispo de Huesca desenvolvió el cuerpo de S. Pastor que estaba en unas túnicas y de él dividió: “Crus integrum sinistrum una cum pede unito dicto crum a geru incipiens” (“Una pierna izquierda de la rodilla abajo con su pie y dedos y uñas cubierta con carne y cuero”), y del cuerpo de S. Justo: “Duos vertebrae dori cum una costa” (“Una costilla y dos huesos huecos del espinazo”).

<sup>19</sup> Ramón GALLEGU, *Historia de los Santos Niños*, folleto a multicopista, agosto de 1981, pág. 7.

<sup>20</sup> ARCHIVO DE ESPAÑA ANTE LA EMBAJADA DE LA SANTA SEDE. “Manifiesto de la verdadera existencia de los Santos cuerpos de los gloriosísimos mártires Justo y Pastor, en la Colegiata de S. Pedro el Viejo de la Ciudad de Huesca”. Agradecemos públicamente al párroco de Tielmes, D. José Antunez Cid, el que nos proporcionase los microfilm, cuando realizaba sus estudios de Doctorado en Roma, de importantes documentos como éste de la Historia de Tielmes y de la comarca del Tajuña.

El prelado mandó restituir el resto de los santos cuerpos a su arca y enterramiento siendo esta cerrada y sellada. De estas operaciones dio fe el notario de Huesca Vincencio de Salinas. El documento fue firmado y sellado por el Obispo de Huesca y Comisario apostólico D. Pedro Agustín. Las reliquias se entregaron al Licenciado Juan de Torres, Canónigo de Jaca para la custodia y entrega a D. Pedro Serrano Canónigo de la Magistral de Alcalá, el Síndico y seis ciudadanos de Huesca para acompañar y custodiar hasta su llegada a Alcalá el 7 de marzo de 1568 donde entraron solemnemente por la desaparecida Puerta de los Mártires, el día 10 se entregaron las reliquias de los Santos Niños al cabildo de la Magistral de Alcalá donde se celebró solemne misa de recepción.

El 8 de diciembre de este año de 1566 se entregó al Real Monasterio de el Escorial una porción de las reliquias de los Santos Niños. De S. Justo: “Una canilla de la rodilla avajo”, y de S. Pastor: “Una pierna con cuero y nervios”.<sup>21</sup>

De estas porciones de reliquias eran los dedos que se conservaron en un relicario en la Parroquia de Tielmes hasta su destrucción en Julio de 1936.

En conmemoración de la llegada de las reliquias de los Santos Niños a Alcalá se celebra todos los años en Tielmes el primer domingo de mayo una función religiosa y procesión con la carroza e imágenes de los Santos Niños por las calles de la localidad.

La historia de Tielmes ha estado siempre vinculada a la de su patronazgo, lo que hizo que disputasen con Alcalá el ser la localidad natal de S. Justo y S. Pastor. Surgiendo a lo largo del tiempo numerosas historias de tradición oral y algunas de ellas sin fundamento histórico que el cura párroco D. Manuel González Pardo recogió en las respuestas al interrogatorio del Cardenal Lorenzana el 29 de abril de 1785 de esta forma:

*“A la siete no sabemos quando se fundó esta villa ni tiene armas que sepamos; pero por las historias sabemos que fue la gran ciudad de Telmeda, bastante celebrada de los autores, y aunque aora es corta su población no se dexa de indicar el haber sido una maior, pues descubren los labradores cimientos de edificios; y como tal tiene puesto todo su conato en honrar a los Santos Niños mártires Justo y Pastor, hermosos ciudadanos de ella y por la tradición nos consta, y algún autor trae algún documento que la iglesia*

<sup>21</sup> Véase Jesús A. de la TORRE BRICEÑO, “La iglesia parroquial de los Santos Niños Justo y Pastor de Tielmes de Tajuña (Madrid)”, *Anales Complutenses*, VIII (1996), págs. 115-138.

*parroquial que tenemos fue la casa en donde nacieron; y en el cerro pasado el río ai una cueba en que se dice estuvieron ocultos con su madre por temor al tirano; al pie de este venían antiguamente los pueblos circunvecinos la víspera de su martirio en procesión juntándose con esta parroquia en memoria de haber estado allí tan esclarecidos mártires; y la devoción de los vecinos ha edificado en este sitio una hermita a la que se va la víspera de la fiesta y en ella se reparte caridad a toda la gente que concurre de todos los lugares circunvecinos. Sus padres fueran S. Vidal mártir y una matrona telmense según nos dicen las historias; sus tíos S. Natal Arzobispo de Toledo; S. Félix monge de S. Basilio y Sta. Marta todos tenidos y sepultados por de este pueblo, por sus vecinos y por un sin fin de historiadores”.<sup>22</sup>*

Como podemos ver esta descripción es una muestra más de un cronicón de la época. Basándose en la tradición oral el párroco González Pardo transcribe a letra impresa la historia mediante la cual los Santos Niños habrían nacido en Tielmes, antaño importante ciudad romana, cuando en realidad las villas romanas existentes en su término serían poco más que un cortijo actual. Aventurándose a afirmar que el solar donde está la actual iglesia fue la casa de los Santos Niños. Ignorando el entonces párroco de Tielmes que se levantó de nueva planta en el primer tercio del siglo XVII.<sup>23</sup> Como vimos en el denominado “Risco de las Mártires” se encuentran varias viviendas trogloditas pertenecientes a la Edad del Hierro similares a las del “Risco de las Cuevas” de Perales de Tajuña. Al pie de este peñasco de yeso se levantó en la primera mitad del siglo XVIII la ermita de los Santos Niños, basándose en la tradición oral de que en este sitio se refugiaron los pequeños mártires con su madre el enterarse de que les perseguía Daciano. Por último nos da toda una nómina de Santos nacidos en Tielmes, parientes cercanos a los santos Justo y Pastor que no deja de ser anecdótico.

## LA ICONOGRAFÍA DE LOS SANTOS NIÑOS EN TIELMES

A lo largo de la historia cristiana de Tielmes han estado presentes los Santos Justo y Pastor y ya desde época temprana debió de contar con imágenes medievales, tal vez románicas?, góticas?, que se debieron de perder a la vez que la primitiva iglesia mudéjar al ser cerrada al culto en el último tercio del siglo XVIII y convertida en escuelas públicas en el siglo XIX.

<sup>22</sup> ARCHIVO DIOCESANO DE TOLEDO. Relaciones de Lorenzana. Vicería de Alcalá.

<sup>23</sup> Véase J. A. de la TORRE BRICEÑO, “La iglesia parroquial...”, art. cit., págs. 134-136.

En la actualidad se veneran dos tallas barrocas de la primera mitad del siglo XVIII, de autor desconocido, que representan a los Santos Niños con los atributos de su martirio y vestidos como es habitual a la romana, en este caso como dos soldados, con coraza de cuero, que la cruza un paño del hombro a la cintura donde se anuda, capa larga sobre la que salen las piernas con calzas hasta la rodilla, sujetando en su mano derecha la palma símbolo del martirio en este caso metálica, en la mano izquierda durante las festividades se les cuelga un libro que simboliza su edad escolar, que sustituye a una primitiva tablilla con las vocales que aparece en algunos grabados. Sus rostros son más bien los de dos adolescentes y no de dos niños de 7 y 9 años.<sup>24</sup>

Dos imágenes de mediana calidad artística, que como suele suceder tienen un gran valor espiritual para los habitantes de Tielmes.

Pero sin duda una de las mejores representaciones artísticas que se conservan de estos santos son dos esculturas de mármol de Carrara esculpidas en el siglo XVII, que estuvieron en la ermita desde los años treinta del siglo XX, hasta marzo de 1996 en que han sido trasladadas a la iglesia y se llevó en su lugar una réplica de los patronos regalo del que fue párroco de Tielmes en los años sesenta D. Secundino Villalabos, en solemne procesión el día 5 de Mayo que presidió el obispo complutense D. Manuel Ureña Pastor.

En Tielmes se les conoce popularmente como los “Santos Niños de Piedra”, la tradición oral dice que eran demasiado pesados para ser sacados en andas en las procesiones, motivo por el que se hicieron los actuales, junto con una carroza muy al gusto de la época, que fue destruida en 1936. La primera noticia documental que tenemos de estas esculturas data de 1731. En las particiones de los bienes de los señores D. Pedro del Castillo y Herrera, señor que fue de la villa, y D. Luís de Pernía Gíron, Conde de Pernía. En el inventario figura:

*“Primeramente dos efixies de Alavastro blanco de S. Justo y Pastor que están en el oratorio del Palazio de dichos señores, tienen de altura zinco quartas y al uno le falta un pedazo de un dedo sobre sus pilares de lo mismo tasados en seiscientos reales de vellón”.*<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Véase F. J. GARCÍA GUTIÉRREZ, *La mano de Goya...*, op. cit., págs. 20-28.

<sup>25</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID. Prot. n.º. 29.868.

Como vemos es esta una buena pista el que se encontrasen en el palacio del señor de la villa pues debieron de pertenecer a D. Julio César Escazueta y Juzen, un florentino que fue señor de Tielmes en la primera mitad del siglo XVII, que mandó edificar la iglesia y el palacio, y debió ser el que los encargó al escultor florentino que los talló en 1649. Desde el palacio debieron de pasar a la nueva iglesia parroquial en 1769, año en que se abre al culto. Situándoles al pie del altar mayor en dos pedestales tal como se ve en viejas fotografías de principios del siglo XX.<sup>26</sup>

En los años treinta del siglo XX fueron trasladadas a la ermita, sustituyendo a un lienzo probablemente del siglo XVIII, que representaba a los santos niños y que la humedad de la vega del Tajuña había deteriorado. La naturaleza pétreo de las imágenes que soporta bien la humedad, hizo que se llevasen a este pequeño templo y se les colocase en un altarcito.

En mi niñez oí decir a mi abuelo Manuel Briceño que los “Santos niños de piedra” tenían mucho valor y que eran más bonitos que los de la iglesia. Se lamentaba profundamente de la barbarie de que fueran objeto al ser rotos y arrojados al pozo cercano a la ermita y que después de la guerra al ser reconstruidos no habían quedado igual.

En julio de 1936 las imágenes fueran rotas a mazazos en varios trozos y tiradas al pozo que había al lado de la ermita. Su construcción en mármol hizo que no desaparecieran en la hoguera, tal como ocurrió con cientos de retablos a imágenes de la zona republicana en los primeros días de la guerra civil.

La Junta de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional, creada para salvaguardar el patrimonio Histórico-Artístico durante la guerra civil en su visita a Tielmes el 21 de julio de 1938, en su informe decía:

*“La iglesia sin interés. En el interior los retablos han desaparecido. Por indicación del Teniente que firma el acta, bajamos a una cueva debajo del altar mayor, encontrando una manga de cruz. Conviene volver ya que el Ayuntamiento hará gestiones en tocante al paradero de los objetos de orfebrería de culto”.*

Nada se dice de las imágenes de marmol de los Santos Niños, que se encontraban ocultos en el pozo de la ermita. Las de los actuales patronos estaban escondidas en una huerta por lo que oficialmente las imágenes habían desaparecido.

<sup>26</sup> Véase en J. A. de la TORRE BRICEÑO, “La iglesia parroquial...”, art. cit., pág. 138.

En noviembre de 1941 del almacén de recuperación del Museo Arqueológico Nacional se devolvió a la parroquia de Tielmes una manga de terciopelo carmesí, unas franjas de grutescos en seda amarilla pasada a cordoncillo, así como diversas ropas de culto.<sup>27</sup> Instando al cura párroco de Tielmes que pasara a recogerlas, cosa que así se hizo.

Al concluir la contienda los que tres años antes habían profanado las imágenes fueron obligados a bajar al pozo y sacar los trozos de mármol para reconstruir la imágenes, cosa que se hizo acertadamente, pues apenas se notan los desperfectos de los mazazos. Pero las cabezas no aparecieron entonces<sup>28</sup>, tal vez porque alguien se las llevó. En su lugar se les colocó una mala réplica de yeso de las originales que han tenido hasta hace pocos años, en que se les ha hecho unas torpes cabezas de marmolina que nada tienen que ver con el bloque del cuerpo.

Hasta su traslado a la parroquia la visión de estas esculturas era dificultosa a través de la mirilla de la puerta de la ermita se veían los dos bultos a la luz de las velas que las alumbraban sin poder distinguir bien su talla salvo el día 5 de agosto en que la ermita era abierta al público. Fue todo un descubrimiento cuando por sugerencia de Tomás Polo Redondo fui a verlos al coro de la iglesia parroquial donde estaban el 16 de marzo de 1996, tuve entonces ocasión de estudiarlos con detenimiento. Se trata de dos magníficas esculturas genovesas de mármol de Carrara, bien trabajadas en los pliegues, las manos, las palmas símbolo del martirio, el deteriorado libro de S. Justo, el gran peso de esta imagen y el de S. Pastor algo más ligero, el tratamiento de las túnicas con pliegues largos y profundos, el vestido de S. Justo que viste túnica de redondo escote, muestra una gracia y delicadeza en el movimiento de los paños artificialmente cruzados por delante donde adelanta la pierna izquierda, sujetando en la mano el libro. La figura de S. Pastor, viste túnica sujetada por un botón sobre el pecho y recogida con una cinta en forma transversal, en la mano izquierda sujeta la palma y no tiene como su hermano ningún símbolo que haga alusión a la edad escolar. En las peanas figura su nombre en latín: Iustus y Pastor, en la parte posterior de la de S. Pastor aparece la firma del escultor T.O.F., iniciales que pertenecen a “Tomaso Orsolino Fecit”, que de la misma

<sup>27</sup> ARCHIVO DE GUERRA. I.P.H.E. Caja 255. Carpeta 18.

<sup>28</sup> En el curso de la investigación para este trabajo hemos localizado en el Museo Arqueológico Nacional la posible cabeza de una de las imágenes que tiene el nº. de Inventario 1988/22/65, entre varias de procedencia desconocida.

manera firma la “Storia di S. Brunone” en el altar de S. Bruno de la iglesia del Convento de los certosinos de Pavía, obra que esculpe en 1636.<sup>29</sup>

En una biografía que escribe sobre Tomaso Orsolino el profesor Luigi Alfonso en 1985 nos desvela el esculpido de la imágenes de los Santos Niños de esta manera:

*“Tomaso Orsolino in società con Giovanni Battista Orsolino nello stesso anno 1649 mandò marmi lavorati in Spagna.*

*Fin dall’agosto avevano consegnato a Biagio Solari per mano de Pietro Trivulzio 4 buffetti di alabastro nero listati e lavorati di bianco; il Solari li aveva caricati sulla nave “Sansone” per mandarli in Spagna a venderli in conformità d’una polizza delata da Genova il 17 agosto 1649 de tenore seguente:*

*“Dico io Biagio Solaro d’aver ricevuto per mano di Pietro Trivulzio 4 buffetti di alabastro nero defilati e lavorati di bianco e li ha fatti caricar sulla nave “Sansón Capetan” e fatti assure con una doppia di Scuti 60 d’oro e sono di Tomaso e G.B. Orsolini a me consegnati per venderli i questo mio prossimo viaggio in Spagna e a Madrì per lire 700 m.c. di Genova; quello che si ricarverá i piú delle lire 700, dopo coperte le spese da ambe le parti, da buoni e fedeli compagni si divida in parti iguali”.*<sup>30</sup>

Respetando el texto original en italiano que no necesita traducción podemos leer que estas esculturas fueron realizadas en el verano del año 1649 por Tomás Orsolino y su sobrino Juan Bautista<sup>31</sup> y que fueran enviadas a España en el barco “Sansón Capetán” que arribaría al puerto de Alicante los primeros días del año 1651 y trasladadas a Madrid el 9 de enero de ese año<sup>32</sup> donde llegarían a la residencia de Julio César Escazuola o tal vez la de sus herederos<sup>33</sup> y de allí tiempo después trasladadas a Tielmes a la casa-palacio del señor de la villa donde se

<sup>29</sup> VV. AA. *La scultura a Genova e in Liguria dal Seicento al primo Novecento*, Génova, Cassa di Risparmio di Genova e Imperia, 1988, pág. 50, grabado 51.

<sup>30</sup> Luigi ALFONSO, *Tomaso Orsolino e altri artisti di “Nazione Lombarda” a Genova e in Liguria del sec. XIV al XIX*, Génova, Biblioteca Franzoniana, 1985, págs. 71-72.

<sup>31</sup> En la peana de S. Pastor figuran la iniciales de Tomás y en la de S. Justo no tiene ninguna marca del escultor por lo que creemos que la debió de esculpir Juan Bautista Orsolino.

<sup>32</sup> Luigi ALFONSO, *Tomaso Orsolino e altri...*, op. cit., pág. 72.

<sup>33</sup> Desconocemos la fecha del fallecimiento de Julio César Escazuola debido a una laguna en la documentación de Tielmes desaparecida en la Guerra Civil.

encontraban a principios del siglo XVIII, como hemos visto, tal vez en espera de ser colocadas en el nuevo retablo de la iglesia, cuyas obras se interrumpieron a la muerte de Julio César Escazuola por falta de fondos. Privándonos de un altar italiano en Tielmes.

## LA OBRA DE TOMÁS ORSOLINO

Tomás Orsolino fue destacado miembro de una larga familia de escultores lombardos de los siglos XV al XVIII. Fue el representante más eminente de esta familia en el siglo XVII. Era hijo de Antonio Orsolino, arquitecto de origen luganés y activo en Génova discípulo de Rocco Lurago casándose con una hija de este de nombre Concordia. Nació en Ramponio Como el 24 de octubre de 1587 y fue bautizado probablemente en la iglesia de Santa Sabina de Génova en la que habían contraído matrimonio sus padres el 29 de agosto de 1585.<sup>34</sup>

Su padre Antonio o Gio Orsolino trabajó en España en las obras del Real Monasterio de el Escorial a las órdenes de Jacome de Trezo y así consta en un documento del escribano Francisco Escudero del año 1583 en el que se dice:

*“Obligación de Mateo Marassi, Francisco Nibal y Antonio Orsolino marmoleros italianos de labrar y pulir un cornisal, capiteles y unos arcos que vienen detrás de la custodia y las demás cosas de la orden dórica que se les ordenare concertado todo con Jácome de Trezo, siendo tasadores Juan de Minjares, Pedro Castelo y Juan Antonio Maroja”.*

En otro contrato también del año 1583 leemos:

*“Concierto de Jacome de Trezo con los marmoleros Italianos Mateo Marassi, Francisco Nibal y Antonio Orsolino de labrar y pulir una cornijal capiteles y unos arcos que vienen detrás de la custodia del retablo y demás cosas que se les ordenare en la orden dórica”.*

El trabajo de estos escultores y artífices del mármol Italianos aún continuaba en el Escorial en el año 1584 en el que encontramos otro documento:

*“Concierto con Mateo Marassi, Francisco Nibal y Antonio Orsolino italianos oficiales marmoleros, de labrar de cantería de jaspe de la orden corintia del retablo de la iglesia”.*

<sup>34</sup> Luigi ALFONSO, *Tomaso Orsolino e altri...*, op. cit., págs. 17-18.

Trabajo esta que les ocuparía todo el año 1584 a finales del mismo estaban ya con la ornamentación del altar mayor de la iglesia:

*“Mateo Marassi, Francisco Nibal y Antonio Ursulín marmoleros italianos por la labra de la piedra de Jaspe de la orden dórica del retablo”*.<sup>35</sup>

En estos trabajos realizados por Antonio Orsolino en el Monasterio de el Escorial seguramente pudo conocer la historia de los Santos Niños y la del traslado de las reliquias desde Huesca por mediación de Felipe II y conocer de primera mano el relicario donde se guardaban. Noticias que pudo transmitir a su hijo junto con los conocimientos del oficio de escultor en marmol. La primera obra conocida de Tomás Orsolino es una escultura de la Virgen de la Misericordia que hace para la iglesia del hospital del mismo nombre de Celesia di Rivarolo que había sido fundada el 2 de octubre de 1611 terminándose las obras en 1614<sup>36</sup>. Tres años más tarde esculpe una imagen de N<sup>a</sup>. Señora con destino a la iglesia del convento de los P.P. Capuchinos de Provenza. Siendo colocada el 5 de abril en la capilla de la Virgen.<sup>37</sup>

En 1618 hace la imagen de una virgen similar a la del convento de los P.P. Capuchinos de Provenza con destino a la sala capitular del monasterio de las Clarisas de S. Martino de Albaro a la que firma en la peana con la inscripción: THOM(E) URSULINUS SCULPT. Una tradición oral dice que esta imagen estaba destinada en origen al altar de la virgen y que fue sustituida por otra similar, hecho en colaboración con Giovanni Orsolino.<sup>38</sup>

En este mismo año Tomás se presenta a la primera vuelta de la elección en la iglesia de Santa Sabina de Génova del Consiliario del Arte para la adquisición del derecho honorífico de la capilla del Arte: “In cornu Evangelii”,<sup>39</sup>

En marzo de 1620 forma sociedad con Lodisio Cerisola por tiempo indeterminado para la ejecución de esculturas. Del 28 de agosto de 1626 es un documento que nos habla de la compra de mármol blanco de Polvaccio para la construcción de una fuente frente el palacio de Carlo Doria, cercana el puente

---

<sup>35</sup> G. de ANDRES, Inventario de documentos sobre la construcción y ornato del Monasterio del Escorial, existentes en el Archivo de su Real Biblioteca, Madrid, CSIC: Instituto Diego Velázquez, págs. 111, 118, 122, 127. Cit. Luigi ALFONSO, *op. cit.*, págs. 40-41.

<sup>36</sup> Luigi ALFONSO, *op. cit.*, págs. 117-118.

<sup>37</sup> VV. AA., *La scultura a Genova...*, *op. cit.*, pág. 73.

<sup>38</sup> VV.AA., *La scultura a Genova...*, *op. cit.*, pág. 73.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

nuevo. Así mismo esculpen una figura del beato Vescovo de Génova, una imagen de la virgen para España, una Virgen del Rosario con el hierro de dentro; una virgencita para Agostino Lomelino, otra virgen para el señor Miguel Ángel Gembogio con destino a España, un busto-retrato del Duce Mateo Senarega.

El 20 de febrero de 1625 Tomás Orsolino se obliga mediante un documento con Bartolomeo Canale a construir con mármol la capilla de Santa Teresa en la iglesia de Santa María del Carmen compuesto de unos ornamentos en torno a la santa y la cabecera de una sepultura.<sup>40</sup>

Entre los años 1626 y 1628 Tomás trabaja en el sepulcro del médico y bibliófilo Demetrio Canevari en la iglesia de Santa María del Castillo de Génova, obra que ajusta en 3.300 liras con la cláusula de que si Tomás no lo acabase, lo continuaría Rocco Pellone u otro artista con el beneplácito de su socio Lodisio Cerisola. El pago se documenta el 9 de marzo de 1628, lo que hace pensar que se terminó en el tiempo pactado.<sup>41</sup>

De los años 1628 a 1635 hay una laguna de documentos genoveses de Tomás Orsolino por lo que probablemente estaba activo en Certosa (Pavía). En un documento del 22 de octubre de 1628 dice: “Deviendo de viajar por Lombardía” saliendo de viaje por lo que otorga testamento ante el notario de su madre el 22 de octubre de 1628 en el que se dice: “Conociendo la fragilidad del ser humano quiere que su sepultura se sitúe en el sepulcro de su padre en el Carmen de Génova. Dando en é una serie de indicaciones para que se dé limosna de sus bienes 12 liras a los padres de S. Nicolás de Tolentino, los capuchinos los P. P. de Certosa di Polcevera. Declara así mismo a su madre depositaria de 400 liras para pagar el matrimonio si prosperase y usufructuosa del resto de sus bienes eligiendo albaceas a su madre, Giovanni y Bautista Orsolino, David Landi y Mateo Dondero. Iniciando ese mismo día el viaje.”<sup>42</sup>

Tomás Orsolino trabajó varios años en Certosa atribuyéndosele 18 estatuas en colaboración con Ercole Ferrata. La única obra documentada de esta etapa es en el altar de S. Brunone que en el basamento firma con las iniciales T.O. esculpida en torno a 1635.

---

<sup>40</sup> *Ibidem.*

<sup>41</sup> L. ALFONSO, *op. cit.*, pág. 126.

<sup>42</sup> L. ALFONSO, *op. cit.*, pág. 21.

A su regreso a Génova en el mes de julio de 1636 en compañía de Giovanni Orsolino realiza para el altar mayor de la iglesia de la Magdalena un tabernáculo de mármol blanco, combinando con otros colores de este material. Este altar fue demolido en 1740. En este mismo año de 1636 presenta un proyecto con su familiar Giovanni Orsolino para el revestimiento en mármol del coro de S. Siro. En julio de 1637 Tomás Orsolino realiza cuatro columnas de alabastro de Sestri para la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo proyectada por Roque Pellone que fue demolida en 1825.

El 2 de agosto de 1645 el consejo general de Pavía declara a Tomás Orsolino ganador del concurso al que habían concurrido los escultores Gio Paolo Ferrari y Paolo de Provini para hacer el nuevo altar de S. Siro de la catedral de Pavía con la retribución de 5.000 liras imperiales. Encargo que termina el 4 de mayo de 1650, es este uno de sus mejores trabajos, fue trasladado en 1933 al transepto derecho.

El 18 de Julio de 1650 el Consejo General de Pavía comisiona a Tomás Orsolino para hacer en mármol un altar sobre un modelo presentado con un tiempo de realización de un año y medio y 2.200 liras de presupuesto. Obra que realiza en el tiempo previsto.

En este año de 1650 Tomás con Gio Bautista Orsolino, hijo de su primo Giovanni se obliga con los padres de Certosa de Garegnano de Milán a pavimentar el “Sancta Santorum” con mármol blanco de Carrara y realizar Rosas, Estrellas, Flores, Policromados en las gradas, del Altar Mayor, el pavimento del coro del monasterio todo ello por 8.000 liras en moneda milanesa. A Gio Bautista se le atribuyen las estatuas de S. Hugo y Bruno.

En torno a 1650 realiza otras dos vírgenes que las firma con las iniciales O.T.F., una para el oratorio de S. Pancracio de Ramponio y la otra para el altar mayor de la iglesia de las Escuelas Pías de Génova.

Entre los años 1651 a 1666 esculpe 10 estatuas de los protectores del hospital de S. Martín de Pammatone, las cuales son: Gerolano de Franchi (1651), Cesare Spinola (1652), Marco Antonio Doria (1659), Bartolomé Carminati (1660), Antonio Molasana (1661), Francisco Ascario Espínola (1663), Gio Bautista Raveschieri (1664), Lucrecia Raimundo Botto (1665), Juan Bautista Espínola (1666) y Juan Bautista Pallavicini (1666) que son colocadas en el jardín de este hospital.<sup>43</sup>

<sup>43</sup> VV. AA. *La scultura a Genova...*, op. cit., pág. 75.

El 20 de Octubre de 1656 Tomás Orsolino en sociedad con Juan Bautista, se obligan con Gio Stefano Centurione a construir una fuente en el Puente Real del puerto de Génova que realizan en mármol de Carrara, que les proporciona Gio Batista Fernandino. En 1661 sucede a Carlo Sala que murió en la epidemia de peste de 1657 en la decoración de la capilla de los carmelitas de Gavi, el 26 de mayo de 1664 Tomás se obliga con Ambrosio Doria para la construcción de la capilla de la Anunciación en la iglesia de S. Mateo de Génova, que se modifica en el siglo XVIII, sufrió graves daños en la segunda guerra mundial que han sido reparados hace pocos años.

En 1666 recibe el pago de las obras que había hecho para la capilla de los genoveses de Cádiz<sup>44</sup>. Al año siguiente con Carlo Solaro ejecuta el revestimiento con mármol de la capilla de los Espínola situada en la iglesia de los jesuitas de Génova y que patrocina el Cardenal Giulio Espínola, que dedica al venerable padre Carlo Espínola. Durante el año 1666, hace la estatua del altar, coloca 4 columnas y los ornamentos marmóreos, concluye en 1667 con el revestimiento de mármol de las paredes y el pavimento situando dos estatuas en el lateral derecho de la capilla que se transforma posteriormente en sacristía, sufrió grandes daños en un incendio en 1911 y fue restaurada totalmente poco después.

En mayo de 1670 Tomás Orsolino y Giacomo Garfu Leone se obligan a hacer una capilla en la iglesia de S. Silvestre de Pisa dedicada a la resurrección de Jesús que fue destruida en los bombardeos de la segunda guerra mundial de la que sólo perduraron algunos elementos, ha sido identificada como suya la Virgen de S. Silvestre, que se conserva actualmente en la iglesia de la Magdalena de esta ciudad.<sup>45</sup>

En mayo de 1671 los maestros de obras Vincenzo Saporito y Giacomo Corbellino y los escultores Tomaso Orsolino, Giovanni Battista Cazella y Giacomo Garvo, se comprometen a fabricar y perfeccionar el trabajo de mármol de la fábrica del colegio de los jesuitas de S. Gerónimo de Génova por precio de 591 liras antes del mes de octubre de 1672, habiendo de hacerse los pedestales, pilastras, columnas y contracolumnas y cuatro basas de columnas aisladas.<sup>46</sup>

El último trabajo que realiza a partir de septiembre de 1671 es en el palacio de la Strada Nuova de Génova (en la actualidad Espínola-Doria) en el que esculpe,

---

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pág. 76

<sup>46</sup> L. ALFONSO, *op. cit.*, pág. 125.

cornisas, pilastras, escaleras, puerta de la galería, balaustradas. Del año 1675 es una factura del pago de una estatua para la Logia.

Fallece el 12 de mayo de 1675 a los 88 años de edad en su casa de la plaza del Guastato de Génova, siendo sepultado en la iglesia del Carmen según las disposiciones testamentarias de 1618, 11 de febrero de 1637, 1 de julio de 1669 y la última el 7 de mayo de 1675.<sup>47</sup> Dejando heredera universal de sus bienes a su mujer M<sup>a</sup>. Benedicta Verde que fallece once años más tarde el 22 de junio de 1686 a los 68 años de edad siendo enterrada junto a Tomás en la iglesia del Carmen.<sup>48</sup>

## LA ESCULTURA GENOVESA EN ESPAÑA

De los siglos XVI el XVIII se importó a España gran cantidad de escultura italiana por parte de la nobleza que era la que podía sufragar los gastos que acarrea traer primero por el mar Mediterráneo y luego por tierra las piezas escultóricas en mármol hasta su lugar de origen principalmente jardines pero también de temática religiosa y sepulcros. También trabajaron en nuestras ciudades artistas milaneses, genoveses, pisaneses, florentinos y napolitanos, aunque también fueron a Italia escultores españoles de la categoría de Bartolomé Ordoñez, Diego de Siles, José de Ribera, los Vergara.

Otros artistas españoles como Jaime Antonio Ponzanelli, Jaime Bertessi, Julio Capuz, Antonio Alipeandi, trabajaron con ligures y lombardos para templos, palacios y mansiones de Valencia.

Pintores florentinos como Anibale Bolci, Giorgio Donatti y Francesco Miller lo hicieron en Murcia.<sup>49</sup>

Al igual que la saga de los Salzillo, venidos de Italia y que se integraron plenamente en esta tierra. En el siglo XVIII época en la que se esculpen las imágenes de los Santos Niños de Tielmes, la presencia de escultores italianos fue más bien escasa y estuvo concentrada en Madrid.

Miguel Angel Leoni trabajó con su padre Pompeyo y fue agraciado tras la muerte de éste con el título de “Escultor y Pintor de su Magestad”.

<sup>47</sup> VV.AA. *La scultura a Genova...*, op. cit., pág. 76.

<sup>48</sup> L. ALFONSO, *op. cit.*, pág. 174.

<sup>49</sup> José Crisanto LÓPEZ JIMÉNEZ, “Artistas italianos en Levante y murcianos en Italia”, en *La línea*, Murcia, 7 de diciembre de 1969.

Juan Antonio Ceroni trabajó por los años de 1610 en la obra de piedra de la fachada de la iglesia de S. Esteban de Salamanca, realizó los ángeles lampadarios que hay en el Panteón del Escorial, obra que se hacía bajo la dirección de otro italiano Juan Bautista Crescencio. En 1633 realiza una estatua de S.Pablo para una ermita con esta advocación en el palacio del Buen Retiro de Madrid<sup>50</sup>.

Otro italiano que se establece en Madrid es Rutilio Gaci, medallista y proyectista de fuentes fallecido en 1634, pero su obra destaca en el estudio sobre la estatua ecuestre, ya que en la década de los años treinta se produce una eclosión del retrato ecuestre en escultura y pintura en la modalidad de la Corveta.

Ludovico Torqui estuvo al servicio de la corte, trabaja en la estatuaria de ésta, y trae de Italia diversas esculturas entre ellas dos de Marte y Venus que fueran destinadas a la puerta principal del Alcazar, consta que las trajo de Génova, no se sabe si las ejecutó o tal vez las importó. Pero su obra más conocida es la “Mariblanca” que es una estatua de mármol blanco que representa a una mujer semidesnuda con un niño y una peana de animales marinos, es la única figura que se conserva de la fuente de la Puerta del Sol de Madrid, construida en 1618 y que se llamaba de las Arpías.<sup>51</sup>

La importación de esculturas Italianas de mármol se debió principalmente por la falta de preparación de los escultores españoles en los trabajos de esta materia y en el conocimiento de la temática mitológica. Aunque también se importaron esculturas religiosas como son las de los Santos Niños de Tielmes, las de la catedral de Cádiz y palacios y mansiones de Valencia. En la catedral de Toledo en el transparente se conservan cinco obras genovesas las cuales son las tres Virtudes teologales, que coronan majestuosas el gran conjunto como se repite con tanta frecuencia en el remate de grandes retablos a todo la largo del Renacimiento y el Barroco internacional. Y la pareja de los santos patronos de Toledo S. Eugenio y S. Ildefonso se ubican en el segundo cuerpo sobre la cornisa del entablamento del primero en posición oblícua con respecto el eje central, ambos vestidos de manera semejante con ropas episcopales, mitra sobre la cabeza y báculo en la mano izquierda. Figuras que distan de la gracia de las Virtudes, esculturas hechas por encargo y que obedecen a modelos prefabricados.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Escultura barroca en España, 1600-1700*, Madrid, Cátedra, 1983 (Manuales Arte Cátedra), pág. 244.

<sup>51</sup> *Ibidem*, pág. 245.

<sup>52</sup> Juan NICOLAU GASTRO, “Las esculturas italianas del transparente de la catedral de Toledo”, *Archivo Español de Arte*, n.º. 276 (1996), págs. 97-98.

Esperamos haber hecho con este trabajo una aportación al conocimiento de dos obras genovesas de las que tantas llegaban a los puertos levantinos de Valencia y Alicante, donde se reparaban si habían tenido algún desperfecto en la travesía. Génova era en esta época el gran puerto mediterráneo de embarco de mármoles italianos a los países europeos donde su flota mercantil tuvo capital importancia en las relaciones con los países del Mediterráneo.

Son sin duda estas dos esculturas de los Santos Niños una de las joyas desconocidas del Barroco italiano en España. Aunque sus cabezas reconstruidas sin tener en cuenta las características de los cuerpos distorsionan estas esculturas que muy lejos están de las originales, de las cuales una se conserva probablemente en el Museo Arqueológico Nacional, y es muy parecida a las de los ángeles del altar mayor de S. Siro del que se ha dicho que es el más hermoso altar de Pavía.

La recuperación de esta importante pieza y su restitución a la escultura que corresponda y reconstruir la otra de acuerdo a este modelo es un reto que han de llevar a cabo los autoridades civiles y eclesiásticas de Tielmes, para que estas imágenes recuperen el esplendor con que fueron veneradas por mis antepasados y sean colocadas en sitio preferente de la iglesia parroquial.



*Probable cabeza de S. Justo. Archivo fotográfico Museo Arqueológico Nacional.*

*Foto J. de la Torre*



*Imágenes de los Santos Niños Justo y Pastor en mármol de Carrara de Tomás Orsolino 1649. Iglesia Parroquial de Tielmes de Tajuña (Madrid). Foto J. de la Torre*



*Tomás Orsolino. S. Siro ante la Virgen y el Niño. Catedral de Pavia.*